



Turismo

CIRCULAR CGDE/DT/01/2026

SECRETARIO GENERAL, SINDICO, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que, **Cárdenas Ramírez Cynthia Yuritzi Jefe Unidad Deptal. A**, fungirá como encargada del despacho de la Dirección de Turismo, perteneciente a la Coordinación de Desarrollo Económico del **lunes 19 al lunes 26 de enero del 2026**. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 15 de enero de 2026


María del Refugio Plascencia Pérez
Directora de Turismo



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Turismo

Coordinación General
de Desarrollo Económico



La Ciudad que
te cuida